

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Se publica los martes. Director: D. León del Río.

Pago adelantado. Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración. Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 4.

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id. Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. SATURIO HERNÁNDEZ Y MARTINEZ

FALLECIÓ EN BUITRAGO EL 24 DE OCTUBRE DE 1901.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Angela Arribas; hijos doña Emeteria, D. Nicolás y D. Pablo Hernández; hijos políticos D. Eleuterio Laseca y doña Lorenza Moreno; hermanos, padre político, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo señalado favor les vivrán agradecidos.

Buitrago 21 de Octubre de 1902.

El día 21 de año se celebrará el 21 del actual en la Iglesia parroquial de Buitrago.

las rectificaciones continuas, el paso del decreto del Sr. González al *modus vivendi*, la ruptura con el Sr. Canalejas y, por último, el obligado abandono del radicalismo en lo referente á las Ordenes religiosas y á la cuestión social. Los liberales, con sus actos, más que el Sr. Silvela con sus palabras, han hecho la crítica de la crisis de Marzo y del género de propaganda política que entonces se utilizó.

Otro de los puntos del discurso en que se fijan algunos diarios es el referente á las leyes de seguridad y de difamación. Si estas cuestiones se discutieran serena é imparcialmente, con espíritu jurídico y no guiándose por verdaderas supersticiones políticas, el anuncio de estas leyes no despertaría la oposición preconcebida y sistemática con que algunos elementos le han acogido. Y no se puede menos de reír al leer que los liberales, en pago de la supuesta benevolencia de los conservadores, van á darles con esas leyes armas y medios de gobierno. Por ahí vendríamos á parar á la conclusión de que los amigos del Sr. Sagasta, animados de un nuevo y extraño desinterés, se desviven por facilitar el acceso al Poder á sus adversarios.

Lo que hay es que la práctica del gobierno les ha hecho ver la necesidad de esas leyes, de seguro, al redactar los proyectos han pensado en su propia conveniencia y no en la de los conservadores.

Justos elogios ha merecido de *El Imparcial* el ejemplo dado por el Sr. Silvela, acudiendo á cumplir deberes políticos en momentos en que le afligía una desgracia de familia, y muy favorable es también el

concepto que ante la opinión desapasionada ha alcanzado el programa de oposición seria y verdaderamente constitucional trazado por el Jefe del partido á las minorías conservadoras de ambas Cámaras. Muy estragado está el gusto en este particular, como dijo oportunamente el señor Silvela; pero la oposición extremada y vocinglera suele ser, á más de estéril para el bien público, contraproducente para los fines que persigue, pues más de una vez han servido á los Gobiernos de inesperado auxilio las exageraciones de sus adversarios.

EN LA BRECHA

Hace por ahora un año que, agitada la opinión pública en esta capital por el asunto Tamayo relacionado con la prolongación tan deseada de nuestro ferrocarril, fué á Madrid una comisión con el encargo de gestionar la nulidad de la sentencia del Tribunal de lo contencioso, que de todos es sobradamente conocida en esta provincia.

Las gestiones de aquella comisión algún resultado práctico dieron, puesto que las Cortes acordaron la nulidad de la sentencia en cuestión y autorizaron al Ministro de Obras públicas para presentar un proyecto de Ley fijando la cantidad que por expropiación de sus terrenos ha de abonarse á los señores Tamayo.

El Ministro por entonces Sr. Villanueva tenía ya redactado el proyecto de Ley para presentarlo á las Cortes, pero la cri-

El discurso del Sr. Silvela.

No deja de ofrecer interés la lectura de los comentarios que la Prensa dedica al discurso del Sr. Silvela. El hecho de que todos los periódicos se fijan, con preferencia (aunque varios de ellos tuerzan el sentido de las palabras del elocuente orador) en lo que dijo sobre los peligros que ofrece la debilidad gubernamental cuando llega al extremo de que sólo fie la opinión en las iniciativas del Monarca, demuestra

que la observación que hizo el Sr. Silvela está en la conciencia pública y responde á la realidad.

A algunos periódicos les extraña que el Sr. Silvela insista en su censura de la precipitación con que asaltó el Poder el partido liberal en Marzo de 1900; pero los hechos le dan plenamente la razón. La mejor prueba de la inoportunidad de la *plataforma* que adoptaron entonces los liberales, es que de ahí han nacido todas las dificultades con que han tenido que luchar

deteniéndose hora en alguna meseta desde donde se descubría en vasto anfiteatro de las montañas dominando el fértil llanura, y dominadas á su vez por el blanco fantasma de los inmóviles ventisqueros ora en alguna capilla tallada en roca, en donde alguna mano piadosa había colocado una imagen de la Virgen, á cuyo cuyos pies un pastor ó un caminante habiale ofrecido algunas matas de genciana.

Hacia el medio día entraron en una pequeña granja cuyos moradores le recibieron con agasajo y les presentaron queso, pan de centeno y un poco de vino guardado para ciertos días. Después descendieron lentamente las montañas y se detuvieron al fin en una cañada, lugar frecuente en sus excursiones. Sentáronse; Héctor tomó la mano de Roberto y dijo:

- Con que te has propuesto dejarnos?
- Ya sabes así conviene.
- Y has podido imaginarte que nosotros sentiríamos?
- Dueleme en el alma tener que abandonarte amado compañero, amigo mío, pero como remediarlo?... No obstante si alguno que me permitiese acercarme a ti, ya puedes adivinar me haría ésto.
- Pues bien el empleo lo hemos encontrado, y

tan grata conversación, y á la mañana siguiente al recibir á sus huéspedes Roberto pudo comprender que no le miraban como á un extraño.

Héctor cumplió desde luego su promesa, y gustó todas las delicias que desde luego acompañan á los primeros días de una feliz conversión, hermosa primavera del alma.

Sus padres y amigos tomaban parte en su dicha, y otra circunstancia vino á aumentarla, un día llamólo su padre aparte, y le dijo:

—Hace ocho días examino detenidamente los ojos de nuestro Roberto, y mis estudios y observaciones me dán la convicción de que su mal no es incurable, y que una operación bien hecha podría restituírle la vista.... No obstante, no me atrevería yo á intentarla, pues mis manos y mis ojos están muy débiles; pero he sabido que Mr. V.... el célebre oculista, se halla actualmente en Berna, y si te parece, le escribiría se viniera acá. Cuento que su juicio confirmará el mío, y tendremos la dicha de ver á nuestro Roberto libre de su triste enfermedad. Por supuesto, todo corre á mi cargo; gastos de viaje, de operación....

—¿Perocree V. padre mío que Roberto puede curar?

sis que motivó la salida del Ministerio de dicho señor, fué obstáculo para que no se presentara. Al Sr. Villanueva sucedió en el Ministerio el Sr. Canalejas, y aun cuando cerca de él se practicaron gestiones para que presentara el indicado proyecto de Ley ya redactado por su antecesor, lo cierto es, que por razones que desconocemos trascurrió la legislatura y se cerraron las Cortes sin que el proyecto se presentara.

Ahora vuelven á reunirse las Cámaras, y creemos que es llegado el momento de que se reanuden las gestiones para que de una vez se solucione ese asunto, si ha de facilitarse con ello la tan ansiada prolongación de nuestro ferrocarril.

Encuétrase al frente del Gobierno el Sr. Sagasta que, ahora hace un año, prometió solemnemente á los comisionados de esta capital, hacer cuanto estuviera de su parte para dar su apetecida solución, y no dudamos que en esos propósitos persevera. Confiamos que las elevadas personas que prestaron entonces su desinteresado concurso, han de prestarlo ahora también.

Nuestros representantes en Cortes estamos seguros que no han de omitir medio para que se termine tan enojoso asunto como el interés de la justicia demanda.

Per nuestra parte estamos en la brecha y esperamos que las corporaciones, la Junta gestora y la prensa local han de emprender de nuevo la campaña suspendida, ya que abiertas las Cortes es llegado el momento oportuno de hacerlo.

Cosas del Ayuntamiento.

Los serenos.—En el molino de Enmedio.—Memorandum.

Varias veces nos hemos ocupado en las columnas de este periódico del penoso trabajo que se exige á los serenos, sin que hasta ahora hayamos conseguido nada en favor de esos modestos funcionarios de quienes no parece si no que el Ayuntamiento solo se cuida de ellos para aumentarles el trabajo.

Bien sabemos que nuestras quejas sobre este particular no han de ser atendidas, pero no por eso son menos justas, ni hemos de dejar de obogar en favor de esos

funcionarios dignos de que se les atienda con más consideración.

Por si representase poco trabajo el estar vigilando la población desde las 10 de la noche hasta las cinco de la mañana, sufriendo el frío de la noche y velando mientras todos dormimos, todavía el Ayuntamiento les obliga á que á las ocho de la mañana empiecen de nuevo á prestar un servicio que ni está en el reglamento de serenos, ni es, ni debe de ser, de su incumbencia; nos referimos al de cobrar el impuesto establecido por el Ayuntamiento para los ambulantes ó vendedores al por menor.

Obligar á los serenos á prestar ese servicio es una crueldad; porque cruel es que al hombre que en las interminables noches del invierno permanece horas y horas en la calle sufriendo las inclemencias de un clima como el que aquí disfrutamos, cuando debieran descansar y reponerse del frío sufrido, se le obligue á las ocho de la mañana á prestar otro servicio que nada tiene de descansado.

Y menos mal si disfrutaran de pingües sueldos ó siquiera se les aumentara su retribución, pues en tal caso aun podría decirse que se compensaba su trabajo; pero no es así, y lejos de ello, todavía hay que añadir que el mezquino sueldo que disfrutan, lo perciben tarde y mal; actualmente nos consta que se les deben dos mensualidades, y no hace mucho se les adendaban cinco.

Es decir, que esos pobres funcionarios trabajan mucho y se les retribuye mal.

Más justo encontraríamos que el servicio que se obliga á prestar á los serenos los prestasen los agentes de policía urbana; pero sea como quiera, entendemos que es un deber de humanidad, que el Ayuntamiento busque el medio de relevar á los serenos de que presten ese servicio, que ni está en su reglamento, ni creemos justo que se les obligue á prestarlo.

Invitados por el Sr. Alcalde, concurrimos ayer en unión de los directores de nuestros colegas locales *El Avisador Numantino* y *El Noticiero*, á examinar las obras ejecutadas en el Molino de Enmedio.

De los planos que se pusieron á nuestra vista y de las explicaciones acerca de las obras ejecutadas que nos dieron, el

Sr. Alcalde, el presidente de la Comisión de obras y Arquitecto, sacamos la impresión de que las obras en conjunto se han ejecutado con arreglo al plano que sirvió de base para la subasta, pues si se han realizado algunas modificaciones ni ellas afectan al conjunto y finalidad de las obras, ni tienen gran importancia, y algunas de las pequeñas modificaciones que se han hecho son debidas ha indicaciones del contratista de la maquinaria por considerarse indispensables para que aquella pueda funcionar.

Esto es lo que de la visita á las obras hemos sacado de primera impresión, y así lo consignamos.

Por lo que se refiere á los lavaderos cubiertos, pudimos observar que estan incluidos en el proyecto de obras para la elevación, en el plano C., como complemento de dichas obras y por consiguiente al hacer la subasta para las obras de elevación quedó también subastada la construcción de los lavaderos.

MEMORANDUM
Sigue sin colocar la puerta de hierro de la entrada á los jardines de la Dehesa.
109

La marquesa de Casa-Loring

A las once y media de la noche del viernes último expiró en la hermosa finca de «La Concepción», en Málaga, la ilustre dama que en vida llevó el título de Casa-Loring, madre política del insigne hombre público Sr. Silvela.

No ha sido, ciertamente, la hora de su muerte, la hora de las alabanzas, pues cuantos tuvieron el honor de tratarla fueron desde luego admiradores de la dama que con su talento y cultura captabase el cariño de todos y con su inegable caridad la gratitud de quienes socorria.

Málaga, la perla del Mediterráneo, debe mucho á la bondadosa marquesa que acaba de descender al sepulcro, pues en ella encontró siempre la decidida protectora que así la legítima influencia alcanzada

por su noble familia como la obtenida después por el enlace de su segunda hija con el Jefe de los conservadores, ponala en juego para amparar nobles empresas que en bien de Málaga redundasen.

Algo debe también á la ilustre finada la literatura patria. Las *Cartas de sor Maria de Agreda*, debieron la luz quizás al consejo de la marquesa, cuya muerte se llora. Ese hermoso libro escrito por el Sr. Silvela y en el cual revelóse éste como literato insigne, si fué escrito por el ilustre je de los conservadores, su publicación fué aconsejada por la señora marquesa y á esta culta dama, en tan discreta como cariñosa afusión, refiérese el autor en su notable prólogo.

La muerte no infunde tanto miedo cuando se ha pasado la vida sembrando la semilla del bien con esperanza del eterno fruto, y la marquesa de Casa-Loring, de vida ejemplarísima, y modelo de virtudes ha podido, con la tranquilidad del bueno, ver acercarse su última hora.

La redacción de LA PROVINCIA lamenta la irreparable pérdida que en estos momentos siembra de luto el hogar del ilustre jefe de los conservadores, Sr. Silvela, y hace votos por el eterno descanso de la finada que, al desaparecer de este mundo, lleva tras si las bendiciones y el cariño de cuantos la trataron.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, se ocuparon sus individuos entre otros asuntos de cartas recibidas de los Presidentes de las Repúblicas de Méjico, Guatemala, Chile, Salvador y Costarica, ofreciendo el apoyo de sus gobiernos á dicha Sociedad para el más próximo cumplimiento de los acuerdos del referido Congreso internacional. Asimismo se ocupó dicha Junta de los estudios que se están realizando con el fin de procurar el establecimiento de un cable directo entre España y la América latina.

También se trató en dicha reunión de la forma de llevar á cabo la propaganda personal en provincias, de la necesidad de

—No creo equivocarme.

—¡Cuan bueno es V.! llevamos á Roberto tan feliz nueva.

—¿Piensas que podrá soportarla sin emoción?

—¡Oh! padre mío, no conoce V. á Roberto y su abandono á la voluntad Divina. Esté V. cierto que no elevará á Dios un solo suspiro para que le alcance su curación.

En efecto, Roberto escuchó agradecido la comunicación de sus amigos, y consintió sin dificultad en someterse á lo que le prescribiese el oculista, pero sin mostrar grande apresuramiento, ni excesiva esperanza.

Héctor, al contrario, se inquietaba y afanaba por usted, vivía en su amigo mas que en si mismo.

Llegó el oculista, y después de un largo examen confirmó el juicio del Sr. Mesnil, más aún, halló que la operación podía hacerse en aquel momento. Consintió Roberto, pero antes de ponerse en sus manos abrazó á Héctor diciendole:

—Mi buen amigo, si la operación no saliese á medida de nuestros deseos, cuidado con afligirte, digamos juntos: ¡Señor hagase tu santa voluntad!

La operación fué larga y dolorosa. Al fin, el

oculista separó el acero..... y Roberto se levantó exclamando:

¡Bendito seas, Dios mío!... ¡ya veo!... ¿Dónde está Héctor?

Este se echó en sus brazos. Todo era alegría y felicidad en la casa; un himno de ternura y de agradecimiento subía al trono del Señor.

VI.

Transcurrieron algunas semanas, Roberto mostraba deseos de ir á llenar el cargo que había aceptado. Por grande que fuesen las satisfacciones que gustaba en el seno de aquella familia tan simpática y querida, un sentimiento de delicadeza le impedía aceptar por más tiempo su hospitalidad. Los señores de Mesnil y hasta el mismo Héctor parecían respetar su intento y en la ante víspera del día fijado para su marcha, Héctor convidó á su amigo á un paseo á la montaña para despedirse de los lugares que les eran predilectos.

Partieron, pues al amanecer de un hermoso día de Otoño, melancólico y sereno, cuando el alba bañaba apenas de suave luz los picos más encumbrados. Los dos amigos anduvieron errantes todo el día

que los productores é industriales abandonen el estado de inactividad en que se encuentran y se asocien con el objeto de luchar por la conquista para nuestros productos del mercado de América.

La proposición aprobada por unanimidad sobre este asunto, contiene entre otras bases estas: que las comisiones que vayan á provincias se costeen sus gastos particularmente; que utilicen como medios para lograr el fin que se proponen las conferencias en las Cámaras agrícolas y sindicatos industriales, el miting donde sea posible y la labor diaria en la prensa; que se solicite del Gobierno y de sus funcionarios el apoyo moral que tan patriótica propaganda requiere y que los trabajos que por dichas comisiones se realicen, datos que se recojan y estadísticas que se formen se publiquen en una obra especial que imprimirá y repartirá la Unión Ibero-Americana.

Para realizar con mayor eficacia este útilísimo y patriótico pensamiento se designó una comisión compuesta de los señores Dr. Llorente, Pando y Valle, Armillan, Sauda, explorando los ánimos de los señores que han de realizarla, señalen de antemano los itinerarios, propongan desde luego á la Sociedad el programa que debe desarrollarse á fin de llevar á cabo tan provechosa idea, para la que se cuenta ya con ofertas hechas por varios socios y personalidades de mucha importancia, las cuales se disponen á hacer cuando sea preciso sus viajes á provincias y cooperar en lo que sea posible á la realización de aquéllo.

Cartas abiertas.

Número probable de locos que se pueden calcular existiendo en un momento, viviendo con la población ordinaria, en las causas que principalmente determinan la locura en esta provincia. (Boletín oficial, Circular número 303.)

Al leer en el Boletín oficial de esta provincia, la circular de donde están tomadas las anteriores preguntas, que el Ministro de la Gobernación y en su nombre los Gobernadores hacen á los Alcaldes y Subdelegados de Medicina, no he podido menos de soltar la carcajada cual si leyera algún párrafo del Quijote.

¡Vaya unas preguntas, amigos míos! fundadas exclusivamente en que nuestra nación, debe seguir en esto, (porque en lo demás maldito silos imita, como no sea en lo malo), la conducta de los demás Estados, dando una importancia grandísima á los estudios que el Doctor inglés Cecil viene practicando hace algún tiempo respecto á los alienados.

¿Qué cual es el número probable de locos, que sin estar reclusos viven en las poblaciones? Pues la contestación es sencillísima á mi juicio, con decir que todos los ciudadanos que tenemos la desdicha de soportar esta sociedad y este Gobierno.

Fundo tal afirmación en que todavía no he tratado un hombre cuerdo y hasta los animales supongo padecen monomanías: ahí está sino mi gato, á quien lo domestica tiene que castigar todas las noches, por el afán que siente el minino en morderle la oreja izquierda creyendo es un higo chumbo.

En cuanto á mis amigos no es atrevido el manifestar que á todos les falta algún tornillo; por algo simpatizan conmigo.

¿No es estar loco, por ejemplo, el no saber separarse del sexo-bello más que para aquellos actos tan personalísimos, que no requieren compañía, y estar entusiasmado hablando horas y horas con alguna señora que frisa en los setenta abriles, solo por la afición desmedida hacia la cara-mitad que se viste por la cabeza?

¿Es estar cuerdo, dedicar los ratos de solaz, á tocar el acordeón con tal frenesí y constancia que parece le pagan tan honesta afición, á onza de oro por minuto?

¿Está es su sano juicio, el que en tardes primaverales, no disfruta del sol, por estar viendo la espada ó el basto, si es que las vé, y luego se marcha á casa con unos cuartos menos en el bolsillo?

¿Tiene algo de persona de juicio, quien crece con lo mejor buena fé del mundo, que es el mejor orador, el mejor abogado etc; cuando solo pueden soportarle, hablando, el agnador, evacuando consultas, algún cándido, y escribiendo los buenos amigos que le transformen las cuartillas, y hasta le compongan discursos, que el creía produjeron el efecto de los de Mirabeau?

¿Hay alguien que considere en estado normal al que por que sí, (no te enfades, Faico) y nada más prescinde de ver á una muchacha bonita, por la seruda afición, de dar jaque al Rey, jugando con uno del sexo feo?

¿No ha perdido la chabeta quien con tan buena fé se dedica á los estudios filosóficos, que para sacarle del éxtasis que le producen Kant, Krause, Rousseau, Montesquieu y demás filósofos es preciso hablarle del inventor de las sopas de ajo, ó del de el específico contra las chinches.

¿No es locura y mucha locura prescindir de los amigos por ser esclavo de Cupido, y sobre todo por exponerse á una pulmonía por la Dulcinea que vé de silla á silla?

Sin embargo, de todas las anteriores clases de locura disculpo más que ninguna esta última.

Si, amigos míos, como estos ejemplos podría citaros muchos, incluso el suponer que yo, próximo á los setenta pueda camelar á una muchacha, por mi físico sin enseñar el amillaramiento.

El Ministro de la Gobernación al redactar tal circular, creo ha demostrado conocer nuestro país, y los Alcaldes y Subdelegados de Medicina no deben verse en calzas prietas, al contestar las preguntas que copiamos, pues quedan evacuadas, diciendo á la 3.ª, que tantos como varones tiene el pueblo, y á la 5.ª, que la única causa es el sexo bello; por el cual está, pero que muy loco vuestro amigo

Minuto.

SUETOS Y NOTICIAS

Nacimiento.—Con toda felicidad ha dado á luz en Madrid una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Leoncio González de Gregorio, á quien con tal motivo enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Destinos.—Ha sido destinado á mandar la comandancia de la Guardia civil de esta provincia nuestro particular amigo don Emilio García Malo de Molina, que hasta hace poco ha sido segundo jefe de la misma.

También se ha destinado á esta comandancia el primer teniente don Adolfo Sónsiva.

D. E. P.—El día 13 del actual, á la edad de 54 años, falleció en Berlanga de Duero el D. Arsenio Sanz Encabo, hermano de nuestros distinguidos amigos, don Benito y don Antonio.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Sea bien venido.—Con objeto de formar parte del Tribunal de esta Audiencia se encuentra en nuestra capital, el magistrado de la de Logroño, nuestro estimado amigo y paisano D. Pío Navarro.

El Sr. Marichalar.—Después de permanecer unos días en esta capital, salió anoche para Zayas el diputado á Cortes por este distrito D. Luis Marichalar. A la estación concurrió la banda municipal.

El domingo se celebró un banquete en su obsequio, al que concurrieron veinte comensales.

Sesenta y cinco muchachos.—Con objeto de declarar en la causa que se sigue por los sucesos de Durnelo, llegaron ayer á esta capital 65 muchachos de nueve á catorce años.

Boda.—Ayer contrajo matrimonio en la villa de Gómara nuestro querido amigo D. Fermín Jodra, con la apreciable señorita doña Pascuala Labanda.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado y á sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena.

Viajero.—Después de permanecer en esta capital unos días, ha salido para Málaga, donde está establecido, don Marcos Sanchez, hermano del conocido comerciante de esta capital, nuestro buen amigo D. Anastasio.

Circular.—Por la dirección general de la Guardia civil se ha dirigido una Circular á las Comandancias para que desde luego y por los puestos correspondientes, se preste servicio de escolta en todos los trenes, suprimiendo el de Estación.

Pensión.—A propuesta de la Capitanía general de esta región se ha concedido la pensión mensual de 750 pesetas sobre la cruz del Mérito militar, al cabo Bernabé Sebastián Bartolomé, que percibirá dicha pensión por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Cementerio.—Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un bando para que en el plazo de diez días se proceda por los dueños ó representantes de enterramientos en el Cementerio de esta ciudad á la limpieza y arreglo de las sepulturas que lo necesiten, bajo la multa de 1 á 5 pesetas.

Fallecimiento.—Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció el jueves último en esta capital la Sra. D.ª María Antonia Martín Alonso.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Monumento á Castelar.

Según noticia de buen origen, la comisión á la que se ha confiado el honroso encargo de promover y fomentar la suscripción pública para tan patriótico objeto no cesa un momento en sus gestiones, abrigando fundadas esperanzas de verse satisfactoriamente correspondida en ellas, pues ya son bastantes las personas que han manifestado concretamente deseos de contribuir con su óbolo, á obra tan meritoria como digna de un pueblo que sabe honrar la memoria de aquellos hijos que lo sirvieron con desinterés y lealtad enalteciendo el nombre, siempre augusto, de la patria española ante el mundo civilizado; alta misión bien cumplida por el ilustre escritor y eminente tribuno,

Pero esa misma Comisión ha juzgado acto oportuno y de justificada deferencia el esperar los acuerdos de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la capital, invitadas á este fin, que es de suponer no se harán mucho de esperar y resolviendo en sentido favorable—pues en la primera de dichas corporaciones se encargó de tomar la iniciativa el señor presidente, que lo es también de la Co-

misión aludida—para encabezar las listas con las cantidades por que aquéllas acuerden suscribirse, siguiendo inmediatamente las que correspondan á diversas entidades corporativo-colectivas; tal como «Sociedades de Recreo», «Cámara Agrícola» y de «Comercio», «Prensa local» «Sociedad de Obreros»—que ha manifestado ya el hacerlo por veinte y cinco pesetas—y alguna otra de idéntico carácter; continuando después la cuestación entre los individuos que componen la «Junta gestora» y así sucesivamente.

Por otra parte, los delegados de los partidos judiciales y algunos pueblos importantes son todas personas de gran ascendiente y merecidos prestigios en sus respectivas regiones, así como de actividad reconocida, siendo de esperar, por tanto, que han de responder cumplidamente á la misión que les fué delegada.

Crónica religiosa.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las nueve y cuarto después de Tercia, y el lunes la segunda misa de la vigilia de los Apóstoles San Simón y Judas Tadeo; terminada Nona.

Continúa en todas las iglesias al toque de oraciones el rezo del Santo Rosario, estación; oración de San José, bendición y reserva; conforme á las instrucciones del Romano Pontífice León XIII y circular del Ilmo. y Revmo. Prelado de la Diócesis, concediendo cuarenta días de indulgencia.

Mañana miércoles á las cinco de la tarde el último día de novena á la seráfica Santa Teresa de Jesús con la adoración de su reliquia según anualmente se practica en la Iglesia Conventual de Religiosas Carmelitas descalzas.

El sábado 25 del actual, á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, la función anual que la cofradía del gremio de zapateros dedica á sus patronos San Crispín y Crispiniano, estando encargado del panegirico el orador sagrado D. Hermenegildo Igea, canónigo de la insignie Iglesia Colegial de esta ciudad.—V. M. L.

BANCO DE ESPAÑA.—SORIA

Habiéndose recibido en esta Sucursal los talones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones nominativas, vencimiento de 1.ª del actual números 18 al 300 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día de mañana comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores.

Soria 20 de Octubre de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

AVISO

Delegado para esta provincia precisa la Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España «La Unión Agrícola» establecida en Valladolid, calle de las Eras núm. 33, las personas que se consideren dignas para tal representación, pueden dirigirse á la Dirección de la misma indicando referencias de su personalidad y garantías personales, y en igual forma pueden solicitar el cargo de Representantes de cabeza de partido y locales para los pueblos de importancia. 1—3

PALAS DE HAYA

Gran surtido de varios precios, en el almacén de maderas de Alejo Aldarabes. Logroño. 6—8

Soria; Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria a Alcañeza

Table with columns: ESTACIONES, PRECIOS (1.ª, 2.ª, 3.ª), Horas de salida, Horas de llegada. Stations include Soria, Navalcaballo, Quintana Redonda, Tardelcuende, Matamala, Almazán, Coscurita, Adradas, Radona, Miño, Torralba, Alcañeza.

De Alcañeza a Soria

Table with columns: ESTACIONES, Tren correo, Mixto, Horas de salida, Horas de llegada. Stations include Alcañeza, Torralba, Miño, Radona, Adradas, Coscurita, Almazán, Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda, Navalcaballo, SORIA.

Coches corraos

Table with columns: Salida, Llegada, Regreso, Salida, Llegada. Routes include Soria a Tarazona, Id. a Valdeavellano, Id. a Burgos, Id. a Burgo de Osma, Id. a Calahorra, Id. a Almarza, Id. a Ventas de Ciria.

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería. Santiago Urraca.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DEL LICHO.

Domingo Labrador del Pozo SALAS DE LOS INFANTES

A LOS AGRICULTORES VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja). Cuenta a CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS el saco.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, núm. 4. pral.

SE PINTAN habitaciones a precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo e imágenes.

TODO A PRECIOS MUY ECONOMICOS. PRONTITUD Y ESMERO.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado 2

ALVARO VIELBA

Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público? Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose existencias como lo mejor y más barato.

IMPRENTA DE FERMÍN JODRA.

COLLADO 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc. todo en buen papel de hilo rayado.